**TEOLOGÍA**

Rama Teológica: **Soteriología**

Soteriología **= Estudio de la salvación
Palabra griega “Soterio” = Salvación
Palabra griega “Logía” = Estudio**

Inclinación del Estudio: **PREDESTINACIÓN**

Tema preciso: **Predestinación vs Libre albeldrío** (basados desde la pregunta: “¿Se pierde o no la salvación?”)

Autor: **Miguel Ángel Restrepo (Colombia)**

Portada Editada para mejor entendimiento

Por: **José Alcalde 777**

**¿Se pierde o no se pierde la salvación?**

1. **Introducción**

Uno de los primeros temas polémicos que tuve que enfrentar, a mis 17 años, fue este. No obstante, con el transcurso del tiempo, me di cuenta que era un tema supremamente importante a tener claro, y que me era menester compartirlo con todos aquellos a quienes quisiera ministrar libertad y gracia.

Podríamos decir que la iglesia de Cristo está dividida doctrinalmente –como en otras cosas, también en este aspecto. Hay gran cantidad de cristianos, maestros y predicadores que creen firmemente en el hecho de que, por “X” o “Y” motivo, su salvación se podría perder; por ende, no tienen seguridad de su salvación. Por otra parte, están los que se aferran a la doctrina ortodoxa reformada, que dice que el verdadero creyente puede estar seguro de su salvación; en otras palabras, que no perderá su salvación.

Recuerdo una vez, en el seminario, que un compañero le preguntó al profesor: ¿se pierde la salvación?, el profesor le contesto… ¡no se pierde la salvación, se pierde la persona!, luego todos reímos. Pero luego me di cuenta que el profesor le estaba indicando que ¡sí se puede perder la salvación! Pero que entendía que era un caso polémico y controversial. Ahora bien, ¿quién tiene la razón a la luz de la Escrituras? Es por esto que debemos examinar los pasajes pertinentes en cuanto al tema, es decir, los que aparentemente apoyan a cada una de las posturas y finalmente sacar nuestra conclusión.

¿Qué importancia tiene este tema? Mucha, ya que, por un lado, si la salvación se pierde, es importante saber cómo se pierde; y en caso de perderla ¿cómo se recupera? Por otro lado, si no se pierde, y es por pura gracia que somos salvos, sin las obras humanas, las cuales no interfieren, ni para recibirla, ni para retenerla, ni para perderla, entonces… ¿al creer que se pierde y recupera, estaré confiando en mis obras, y gloriándome de ellas?, ¿cómo se que si soy salvo?, ¿confiar en las obras me haría un exento de la salvación?, y si no se pierde ¿puedo hacer lo que sea (pecar deliberadamente) ya que siempre seré salvo? Vemos pues que es cuestión de vida o muerte eterna. Al parecer, el que esté equivocado frente a este tema, camina en un cordel muy delgado en el que arriesga su legítima salvación eterna.

Examinemos brevemente el contenido a tratar.

**CONTENIDO**

1. Introducción
2. **DIFERENTES POSTURAS DOCTRINALES FRENTE AL TEMA**
	1. La iglesia Católica Romana
	2. La iglesia reformada
	3. Los post-reformados
3. **LA DOCTRINA BÍBLICA DE LA SALVACIÓN**
	1. Adán y Eva
	2. La promesa de Abraham
	3. Jacob y Esaú
	4. Moisés y la Ley
	5. Los profetas, el nuevo pacto y el advenimiento Mesiánico
	6. El Nuevo Testamento, la Gracia y Jesucristo
4. **LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN**
	1. ¿y los que fueron cristianos y ya no?
	2. ¿un cristiano verdadero nunca cae, se enfría o peca?
	3. Lo que sí se puede perder (la doctrina de los galardones)
	4. Rasgos del verdadero y el falso creyente
	5. Pasajes bíblicos “complicados” a favor de la pérdida de la salvación
	6. El argumento de visiones, sueños y profecías
5. **CONCLUSIÓN**
6. **DIFERENTES POSTURAS DOCTRINALES**
7. ***La doctrina de la iglesia Católica***

La iglesia católica Romana cree, desde hace muchos siglos, que la salvación no es segura. Afirma que el fiel debe cumplir con ciertos requerimientos como participar de la eucaristía, cumplir los sacramentos (primera comunión, confirmación…), no haber cometido pecado mortal, participar de la confesión, y muchas cosas más, para asegurar su entrada al cielo. Por otra parte, cree que las personas que, aunque se hayan portado bien, pero no estén lo suficientemente puras, deberán pasar muchos años en el purgatorio para expiar sus culpas y por fin tener acceso al reino divino. La iglesia católica durante muchos años abusó usando esta doctrina y se aprovechó vendiendo sufragios, misas y absoluciones. Los reformadores del siglo XVI no toleraron estos abusos y protestaron contra ello a la luz de las Escrituras iniciando el movimiento llamado “la reforma protestante”.

1. ***La doctrina de la iglesia Reformada***

La reforma fue iniciada en 1517 por Martín Lutero. Este, junto a cientos de eruditos en las Escrituras, entendieron que la salvación, ni se compra ni se vende; es más, en la confesión de Westminster, cual fuese la declaración oficial de las iglesias reformadas se dice que… “*Sin embargo, los que creen verdaderamente en el Señor Jesús y le aman con sinceridad, esforzándose por andar con toda buena conciencia delante de él, pueden en esta vida, estar absolutamente seguros de que están en el estado de gracia, y pueden regocijarse en la esperanza de la gloria de Dios; y tal esperanza nunca les hará avergonzarse”*. Añade… *“Esta seguridad no es una mera persuasión presuntuosa y probable, fundada en una esperanza falible; sino que es una seguridad infalible de fe basada en la verdad divina de las promesas de la salvación…*” Luego ratifica… *“Esta seguridad infalible no corresponde completamente a la esencia de la fe, sino que un verdadero creyente puede esperar mucho tiempo y luchar con diferentes dificultades antes de ser participante de tal seguridad…*” y para finalizar nos aclara “*La seguridad de la salvación de los verdaderos creyentes puede ser, en diversas maneras, zarandeada, disminuida, o interrumpida; por la negligencia en preservarla; por caer en algún pecado especial… etc. Pero nunca queda totalmente destituidos de aquella simiente de Dios, y de la vida de fe…”*

Así pues, los hermanos reformados de aquellos tiempos y los que aún comparten la confesión de Westminster como el indicador verdadero de la fe, creen que la salvación no se pierde; que lo que se puede opacar y aparentemente perder es la “seguridad de la salvación”, o “el gozo de la salvación” pero no la vida eterna que un día recibió el creyente. Los reformadores entendieron pues que la iglesia de Roma estaba equivocada e incluyeron la seguridad de la salvación como un principio reformado que apunta a la verdad Bíblica.

1. ***La doctrina de los post-reformados***

Al pasar unos cuantos años, la iglesia de Cristo empezó a sufrir algunas disputas y diferencias no pequeñas en cuanto a temas concernientes a la fe y la doctrina. Una de ellas fue concerniente al tema de la seguridad del creyente en su salvación, sin importar lo que le suceda, o hiciera. Algunos hermanos, ofreciendo algunos pasajes bíblicos, darían a entender que, si el creyente no se cuida, o cae en pecados graves, como la apostasía, etc. Podrían perder la salvación. Aseguraban que la salvación era un regalo que se podría rechazar, o descuidar y finalmente perder, trayendo consecuencias eternas de perdición eterna para el que la poseía. Así pues, los post-reformados se separaron del pensamiento ortodoxo predicando y asegurando que –si descuida el cristiano ¡puede perder su salvación!

¿Quién tendrá la razón?... Empecemos pues a examinar la Biblia frente a este maravilloso tema.

1. **LA DOCTRINA BÍBLICA DE LA SALVACIÓN**

La Biblia son 66 libros que tratan básicamente del plan de salvación de Dios para con el hombre. A continuación, brevemente expondré la doctrina de la salvación a través del relato histórico, y así tener mayor comprensión de los alcances y destino de la salvación.

1. ***Adán y Eva***

Al leer los primeros pasajes de la Biblia, pudiéramos creer que la salvación es condicional, es decir, que uno se podría perder del estado de gracia al desobedecer el mandamiento divino. En Génesis 2 y 3 vemos como Dios prohíbe al hombre comer del árbol de la ciencia del bien y del mal so pena de muerte. El caso es que tanto Adán como Eva, al comer del árbol y pecar, no mueren inmediatamente, pero si son desterrados del huerto del Edén, perdiendo acceso al árbol de la vida y llevándolos esto a una posterior muerte física. No podemos estar seguros si ellos perdieron su salvación (por así decirlo) y recibieron muerte eterna. No obstante, de alguna manera, ellos entendieron que debían temer a Dios y ofrecer sacrificios a él; pues vemos como Caín y Abel lo hicieron posteriormente. Algunos dicen que, cuando Dios les dio sus ropas de animal, tuvo que hacer un sacrificio y esto fue lo que Adán y Eva recibieron para su posteridad. Ese sacrificio señalaría la venida de Cristo, quien sería la simiente prometida que aplastaría para siempre la cabeza de la serpiente antigua, el Diablo. Adán y Eva en el huerto del Edén estaban en estado de gracia y eternidad, por eso, al pecar fueron echados y ahora debían caminar bajo las dificultades de la vida terrena, lo cual implica la fe; y por esta fe hacían los sacrificios y temían al Señor. Así que, al parecer, Adán y Eva siguieron a Dios por la fe, y enseñaron los sacrificios a sus hijos como bien se muestra en los textos bíblicos. Ahora bien, ¿esta historia nos enseña que la salvación se pierde por desobediencia al mandamiento? No, pues no hay evidencia alguna que indique que Adán y Eva fueron condenados para siempre por su pecado. Lo que sí muestra es a Dios otorgando un plan de salvación, apuntando a un futuro donde la simiente de Eva aplastaría a la Serpiente, e instaurando los sacrificios como medio de propiciación. El creer en esa promesa y ofrecer los sacrificios eran el sello de que estaban en el temor de Dios. No eran pues los sacrificios los que salvarían a las personas, sino el abrazar la promesa de Dios y asumir el pacto sacrificial, figura de aquel que habría de venir.

1. ***La promesa de Abraham***

En Génesis 12 Dios dice a Abraham *“Vete de tu tierra y de tu parentela… a la tierra que te mostraré. Y haré de ti una nación grande… y serán benditas en ti todas las familias de la tierra”*. Dios llama a Abraham para separarlo del mundo conocido y las religiones conocidas, para hacer de él un pueblo que vendría a ser “su pueblo”. En el Capítulo 15, Dios promete al anciano Abraham que tendría un hijo. El verso 6 dice “*Y creyó a Jehová, y le fue contado por justicia”.* El Apóstol Pablo dice en la epístola a los Gálatas capítulo 3 que este sería el sello de la elección y la justificación divina, es decir, ¡la fe!

Dios escogió a Abraham para hacer de él un pueblo del cual vendría el Mesías prometido, por eso Cristo mismo dijo: *“porque la salvación viene de los judíos” (Jn. 4:22)*. Pero ese hijo nacido de Abraham sería un hijo de la promesa y un hijo del milagro, pues Abraham era muy anciano y su esposa estéril. No obstante, Abraham creyó, y Dios cumplió; por esto fue llamado justo, y Pablo dice que fue justificado por esa fe (Ga. 3:6-18), así como nosotros también lo somos por esa misma fe. En el mismo capítulo 15 de génesis, Dios establece un pacto con Abraham, dejando a la circuncisión como señal de este mismo. En el capítulo 17 Dios dice: *“Yo soy el Dios Todo Poderoso; anda delante de mí, y se perfecto. Y pondré mi pacto entre mí y ti, y te multiplicaré en gran manera… He aquí mi pacto es contigo, y serás padre de muchedumbres de gentes… por pacto perpetuo, para ser tu Dios y el de tu descendencia después de ti.”* Luego de esto le da la circuncisión como señal de que guardaba el pacto.

En este caso, Dios establece entonces la circuncisión como señal de pacto entre los descendientes de Abraham y Dios mismo. Pablo nos indica que lo que justificó a Pablo fue su fe y no sus obras, pero que la circuncisión sería asunto específico entre los hebreos (descendientes de Abraham) y Dios; por eso, aquellos que con fe seguían en el temor de Dios, hacían sacrificios expiatorios, guardaban la circuncisión y anhelaban la promesa mesiánica. Hebreos 11 dice que Abraham, al igual que el resto de hombres de fe, buscaban una patria, pero no una terrenal, sino una celestial, por lo cual Dios no se avergüenza de llamarse Dios de ellos (v.16). ¿Era entonces la circuncisión la condición de salvación y cumplimiento de las promesas?, No, sino la fe, aunque las obras eran la demostración de esa fe (Santiago 2:14-26). Ahora bien, muchos dicen que la condición para Abraham era “Se perfecto” (Gen. 17:1), pero ¿Qué significaba esa perfección? pues vemos que Abraham cometió varios errores, como mentir y tener a Ismael con una concubina. No así, Dios no le desechó, pues se mantuvo firme en la esperanza de que Dios le daría descendencia; obedeció a la circuncisión, y estuvo dispuesto a ofrecer a su hijo como sacrificio; pues, como dice Hebreos 11:17… *“Por la fe Abraham, cuando fue probado, ofreció a Isaac; y el que había recibido la promesa ofrecía su unigénito… pensando que Dios es poderoso para levantarle aún de entre los muertos, de donde, en sentido figurado, también le volvió a recibir”.* Así pues, su perfección no consistía en nada más sino en mantener el pacto con Dios a través de la fe, una demostrada por la circuncisión y los sacrificios. Pero solo fue justificado por su fe, como dice Pablo “sin las obras de la ley” (Romanos 3:28).

Dios no ocultó a Abraham lo que sucedería con su descendencia, pues en el mismo capítulo 15 de Génesis le advierte que su pueblo estaría cautivo por cuatrocientos años, ¿qué significaba esto? ¡Que ciertamente Dios cumpliría su promesa, que era su plan, que lo llevaría a cabo ciertamente, e independientemente de las obras de Abraham!, así pues, la promesa de Dios se cumpliría independientemente de los errores que pudiera cometer Abraham o sus descendientes. Ya Dios había establecido que se gestaría un pueblo elegido, que estaría 400 años cautivos, pero que luego los llevaría a la tierra prometida, ¿por qué? porque Abraham creyó a Dios.

La Soberana mano de Dios se hace notar, pues efectivamente Abraham tuvo un hijo de la promesa llamado Isaac, y luego Isaac tuvo mellizos: Jacob y Esaú, de los cuales aprendemos algo muy importante para el tema que estamos tratando.

1. ***Jacob y Esaú***

Génesis 25:19 en adelante nos narra la historia de estos hermanos. El caso es que la esposa de Isaac era estéril, pero Isaac oró a Dios y Dios lo escuchó y Rebeca su mujer concibió. Y los hijos luchaban dentro de ella, lo que entristeció a su madre, la cual dijo ¿para qué vivo yo?, y fue a consultar a Dios y Dios le respondió: “*Dos naciones hay en tu seno, y dos pueblos serán divididos desde tus entrañas; un pueblo será más fuerte que el otro, y el mayor servirá al menor”*. Así pues, tuvieron a estos mellizos, siendo el mayor Esaú y el menor Jacob. No obstante, antes que hubieran nacido, Dios ya había establecido la elección y la promesa en el menor Jacob. En el capítulo 27 Isaac vende a Jacob sus derechos como primogénito a valor de un plato de lentejas, y posteriormente recibe de su padre Isaac la bendición. Todo parecía que era el genio y las tretas de Jacob las que le otorgaron estas bendiciones; pero el Apóstol Pablo, en su epístola a los Romanos, en el capítulo 9:10 en adelante dice: *“…cuando Rebeca concibió de uno, de Isaac nuestro padre, (pues no habían aún nacido, ni habían hecho aún bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras sino por el que llama, se le dijo: el mayor servirá al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí”.*

Así pues, no fueron las tretas ni artimañas de Jacob las que los llevaron a ganar injustamente la primogenitura y bendición, sino que fue el propósito soberano de Dios que así lo había establecido. Pablo asegura que el plan redentor divino implica entonces un agente especial al que llama “la elección”, la cual predominó en estos dos hermanos aún desde el vientre de su madre, antes que hiciesen bien o mal.

De aquí parte el gran conflicto y causa principal de división entre los reformaos y los post-reformados, pues los reformados creen en la doctrina de la elección y los post-reformados, aunque creen en el concepto, no creen en su aplicación personal. Pablo interpreta el dilema entre Jacob y Esaú como un asunto exclusivo de la elección divina, pero los post-reformados podrían afirmar que la causa es que realmente Esaú despreció la primogenitura. ¿Qué dice la Biblia?, *“para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por las obras, sino por el que llama”* (Rom. 9:11), y estas obras no son el cumplimiento de la ley y la circuncisión, sino lo que haría en un futuro Jacob o Esaú. Ahora bien ¿era la elección solo para ellos dos? Efesios 1:4 dice que Dios *“nos escogió desde antes de la fundación del mundo, para que fuésemos santos y sin mancha delante de él”.* Y 1 Pedro 1:2 dice que hemos sigo *“elegidos según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo”.* Así pues, es primera la elección y luego las obras. En otra palabras, Dios elige con un propósito, para que sea a la imagen de Jesucristo, esto es, obedientes, santos, humildes, etc. Pero no son esas obras y características las que hacen crucial la elección, sino *“el puro afecto de su voluntad”* (Ef. 1:5)

Hasta aquí vemos que la salvación es un plan divino, el cual involucra la promesa divina y la elección divina. El asunto se complica cuando llegamos a la revelación de la ley con Moisés y sus demandas.

Hemos visto cómo Dios dio una promesa a Adán y Eva, de que su simiente aplastaría la cabeza de la serpiente; por otro lado, elige a Abraham al cual le promete que de su descendencia vendría bendición para todas las familias de la tierra, iniciando este proceso dándole un hijo “del milagro” llamado Isaac, del cual Dios otorga otros hijos “del milagro”, pero de quien escoge al menor llamado Jacob, quien a su vez recibe la bendición y con quien Dios hace pacto (Gen. 28:10-22 y 32:22-32). De Jacob nacen 12 hijos los cuales vienen a ser los 12 patriarcas que conformaron las llamadas 12 tribus de Israel, que por razones de la providencia divina, fueron preservados de peligros y hambrunas en Egipto (consultar la historia de José en Génesis 37-47). En cumplimiento a la promesa de Abraham, estos 12 hermanos vivieron en Egipto mucho tiempo; allá se multiplicaron y llegaron a ser muchos, pero posteriormente fueron hechos esclavos por temor del Faraón de que se hicieran muy fuertes y llegaran a dominar en Egipto. No obstante, el pueblo de Dios, Israel, esperaba el cumplimiento de la promesa, de que un día serían liberados de esa esclavitud, y aquí es donde entra el libro de Éxodo y el gran caudillo de Israel Moisés.

1. ***Moisés y la ley***

Ahora bien, como sabemos, Dios liberó a Israel por medio de milagros y prodigios sorprendentes efectuados por la fe de Moisés y Aarón. La Biblia dice que eran muchísimas personas, y establece para ellos una ley cuyo cumplimiento los haría distintos de todas las naciones de la tierra, y guardando tal pacto vendrían a ser su pueblo y él su Dios. Ciertamente, Dios pone unas condiciones reales. Establece leyes ceremoniales, dietéticas, cúlticas, legislativas y hasta mandamientos morales. En el libro de Deuteronomio 28 en adelante se establece el pacto que el pueblo debería guardar. En el capítulo 30:15 dice: *“Mira, yo he puesto delante de ti hoy la vida y el bien, la muerte y el mal… v.19 a los cielos y a la tierra llamo hoy contra vosotros, que os he puesto a la vida y a la muerte, la bendición y la maldición; escoge pues la vida para que vivas”.* Aquí pues encontramos una paradoja, pues Dios da al pueblo el poder de elegir si andar con él o no, decretando bendición a la obediencia y maldición a la desobediencia. Ahora bien, ¿Qué haría el pueblo de Israel?, ¿se portarían bien, guardarían el pacto, obedecerían? ¿Optarían por la vida y no por la muerte?

En Deuteronomio 32:24-29 Moisés asegura que el pueblo es por naturaleza rebelde, y que él sabía que no guardarían el pacto. Él dijo: *“Porque yo sé que después de mi muerte, ciertamente os corromperéis y os apartaréis del camino que os he mandado; y que os ha de venir mal en los postreros días…”* entonces ¿cuál sería la esperanza para este pueblo rebelde y obstinado?, ¿por qué lo escogería Dios? Dios mismo dijo que precisamente por ser de los más pequeño y menospreciado. El Apóstol Pablo dijo: *“porque de lo vil y menospreciado escogió Dios para avergonzar a los sabios”* (1 Cor. 1:27). Y en cuanto a la esperanza, Moisés dijo: *“Profeta de en medio de ti, de tus hermanos, como yo, te levantará Jehová tu Dios; a él oirás”* (Dt. 18:15). Según Pedro en Hechos 3:22, este profeta es Cristo, el Mesías prometido. Así que, aunque ciertamente el pueblo de Israel pecaría y se apartaría de Dios, esto no significaría que Dios los rechazaría.

El Apóstol Pablo en su epístola a los Romanos, en el capítulo 11 dice: *“Digo pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera.* Y luego aclaraque *“No todo judío es verdaderamente judío”*, sino solo los que son hijos de la promesa a través de la fe (Rom. 2:28-29). Y vuelve a decir que Dios ha reservado un remanente escogido por gracia, no por obras (Rom. 11:5). Hablando de esta elección a Israel dice *“Porque irrevocables son los dones y el llamamiento de Dios”* (Rom. 11:32). Y nos da la “estocada final” al decir: *“Porque no quiero hermanos que ignoréis este misterio… que ha acontecido a Israel endurecimiento en parte, hasta que haya entrado la plenitud de los gentiles (no judíos); y luego todo Israel será salvo”* (Rom. 11:25-26), pero ¿Quién es ese todo?, Rom. 9:27 *“tan solo el remanente será salvo”*. Así pues, aunque Moisés les dijo que deberían guardar los mandamientos para vida, y escoger, no altercaba el plan de Dios y la buena voluntad de Dios para con su pueblo, con su remanente y sus escogidos. En Romanos 10:5 en adelante, Pablo aclara: *“Porque de la justicia que es por la ley Moisés escribe así: El hombre que haga estas cosas, vivirá por ellas. Pero la justicia que es por la fe dice así: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? (esto es, para traer abajo a Cristo); o, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos). Mas ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe que predicamos: que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación. Pues la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será avergonzado. Porque no hay diferencia entre judío y griego, pues el mismo que es Señor de todos, es rico para con todos los que le invocan; porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.”*

Así pues, la salvación no es *“del que quiera, o del que corra, sino de Dios que tiene misericordia”* (Rom. 9:18). Y ¿De quién tendrá misericordia Dios?, ¿De todos? Pues la Escritura dice: *“¿Qué, pues, diremos? ¿Qué hay injusticia en Dios? En ninguna manera. Pues a Moisés dice: Tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca. Así que no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia”.* Queda pues claro, a la luz del apóstol Pablo, que, aunque Moisés habló de la elección como si fuera del hombre, no así, la elección era de Dios, por el puro afecto de su voluntad, para que un remanente fuera salvo por gracia, a través de la fe en Jesucristo. De esta manera, no es el hombre quien escoge a Dios, no es del que quiera, o corra, sino de Dios que tiene misericordia de quien quiere tenerla, y a quien quiere pasa por alto.

Aquí viene el otro planteamiento, entonces ¿para que la predicación si ya Dios ha escogido?, la respuesta la da el mismo Pablo en Romanos 10:14-17… *“¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas! Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios.”* La predicación sería el medio a través del cual vendría la fe, pues esa fe vendría por el oír la palabra de Dios y por eso la iglesia debe predicar el evangelio, a pesar de que Dios ya sepa quien se salvará y quién no. Y entonces… ¿no será injusto Dios?, ¿Por qué pues inculpa?, el mismo Pablo da la respuesta en Romanos 9:20… *“Pero me dirás: ¿Por qué, pues, inculpa? porque ¿quién ha resistido a su voluntad? Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así? ¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles?”*

Así pues, Dios ha decretado las cosas de esta manera y no puede ser juzgado, pues su voluntad es soberano y su plan sempiterno.

1. ***Los profetas, el nuevo pacto y advenimiento mesiánico***

Desde Moisés en adelante, la Biblia nos narra la historia del decaimiento del pueblo Israelita y su constante inclinación hacia la idolatría y el pecado, lo que les ocasionó el destierro y cautiverio en Babilonia por 70 años. No obstante, luego de su restauración, el pueblo seguía fallando en el cumplimiento del pacto. Es por esto que los profetas empezaron –no solo a denunciar el pecado, sino también a anunciar el advenimiento Mesiánico y la promesa de un nuevo pacto, no basado en la letra escrita y el mandamiento, sino en el cambio de las vidas, en la regeneración del ser humano, y en la circuncisión del corazón.

Isaías 61:8 *“Porque yo Jehová soy amante del derecho, aborrecedor del latrocinio para holocausto; por tanto, afirmaré en verdad su obra, y haré con ellos pacto perpetuo.”* ¿Cuál sería ese pacto? Jeremías 32:40 *“Y haré con ellos pacto eterno, que no me volveré atrás de hacerles bien, y* ***pondré mi temor en el corazón de ellos****, para que no se aparten de mí.”* Jeremías 31 nos ratifica en detalle lo que significa el pacto: *“He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová:* ***Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón****; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y no enseñará más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová; porque* ***perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado****.”*

Es interesante notar que estas promesas son INCONDICIONALES, es decir, son promesas que Dios llevaría a cabo independientemente de la condición humana, ya que, como está escrito ¡Todos pecaron y están destituidos de la gloria de Dios! Y No hay hombre que no peque. Así pues, la condición humana es pecadora, pero el plan de Dios es de salvación, ¿Para quién?, ¿para el que lo escogiere a él?, ¿para el que se portara bien? ¡No!, sino para el que Dios escogiese por el puro afecto de su voluntad, ya que… No hay justo, ni aún uno, no hay quien entienda, NO HAY QUIEN BUSQUE A DIOS… (Rom. 3.9-18). El hombre está muerto en sus pecados y solo el llamamiento divino por su elección es que le hace volver a la vida, así como lázaro resucitó por el llamado de Cristo al decirle “sal fuera”. Lázaro estaba muerto, no podía elegir, ni ver, ni oír, pero ante el llamado de Cristo, por el poder del Espíritu, pudo vivir, no por la virtud y elección de Lázaro, sino por el llamamiento de Cristo. Así mismo, el hombre muerto no puede elegir, pero Dios le da la vida a través del llamamiento que ablanda su corazón para oír el evangelio y creer en Jesucristo.

El libro de Hebreos nos da la interpretación de lo que significa el nuevo pacto y la superioridad de este frente al pacto basado en mandamientos y leyes. (Ver. Hebreos 8 y 9) un pacto cumplido en Cristo.

Así pues, hasta ahora encontramos que…

1. El hombre es pecador y no puede por si mismo buscar a Dios, por su muerte espiritual, esa es la condición heredada de Adán. (Rom. 3.9)
2. La ley fue dada para entender la condición pecaminosa del hombre y su propio estado de condenación, no para que el hombre se salvara por esa ley. (Galatas 3.19-29)
3. Dios decidió salvar un remanente escogido por gracia, al cual “crear de nuevo”, es decir, cumplir las promesas del nuevo pacto en ellos, entre los cuales habría judíos y gentiles. (Romanos 11.7-32)
4. Todo esto se efectuaría por elección divina y no por elección humana, por misericordia divina, por que *“no es del que corra, ni del que quiera, sino de Dios que tiene misericordia” (Rom. 9.1-29)*

La consumación de todo este plan se llevaría a través del Mesías prometido, Jesucristo nuestro Señor…

1. ***El Nuevo Testamento, la Gracia y Jesucristo***

El Nuevo Testamento nos habla precisamente del advenimiento Mesiánico, del cumplimiento de las promesas dadas en el Antiguo Testamento y la consumación de la salvación para judíos y gentiles por la gracia divina, por la fe en Cristo el Señor.

En Jesucristo se manifiesta la salvación y la gracia, por eso es importante revisar el registro de sus promesas para tener seguridad de la salvación y lo que esto influye. Observemos sus promesas en el evangelio de Juan, el cual contiene su mayor número de palabras…

***Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos hijos de Dios; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios. Juan 1.12-13***

Este pasaje nos deja claro que a los que creen en su nombre les hace hijos de Dios, no por la voluntad del hombre, sino por la voluntad de Dios. Así pues sería la fe el acto a través del cual el hombre se regeneraría, y no por la propia voluntad humana, sino por voluntad (elección) divina.

***De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios… De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios... Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es… El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Juan 3.1-21***

El hombre no puede nacer de nuevo por su propia voluntad, sino que es una obra que lleva a cabo el Espíritu de Dios. Es interesante que este pasaje diga que “el que en él cree no es condenado”. Así que no hay condenación para el que en él cree (Rom. 8.1), y la condenación es solo para el que no cree en Jesucristo. Pues la fe es el requisito.

***El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él. Juan 3.36***

Este texto aclara que quien cree en Cristo tiene vida eterna, y esta vida eterna es un don de Dios, es un estado que se inicia con la regeneración (nuevo nacimiento), que viene por voluntad de Dios y no de hombre; pues es una vida para no ver muerte jamás.

***Mas el que bebiere del agua que yo le daré, no tendrá sed jamás; sino que el agua que yo le daré será en él una fuente de agua que salte para vida eterna. Juan 4.14***

Cristo asegura que el agua (salvación), que el otorga hace que las personas no necesiten más nada para ser satisfechos espiritualmente (no tendrán sed jamás). Sabemos que es un símil, y no algo literal. Por eso habla de que el salvo NO NECESITA SERLO MÁS, pues ya ha sido regenerado, esta persona no tiene que volver a ser salva más adelante; como si fuere posible que se fuera a perder una vez rescatado por Cristo.

***Porque como el Padre levanta a los muertos, y les da vida, así también el Hijo a los que quiere da vida. Juan 5.21; Juan 5.24 De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida.***

¿A quien da vida Cristo? ¡Al que él quiere!, es un acto de la soberanía de Cristo, y luego nos ilumina diciendo que, quien tiene vida NO VENDRÁ A CONDENACIÓN, ¿porqué? Porque su estado ya no es de muerte, sino de vida y es una eterna. Fijémonos pues, que en estas promesas no hay condición dada, sino que son promesas incondicionales para los que Dios salva, por medio de Cristo, a través del acto de fe en él.

***Jesús les dijo: Yo soy el pan de vida; el que a mí viene, nunca tendrá hambre; y el que en mí cree, no tendrá sed jamás… Todo lo que el Padre me da, vendrá a mí; y al que a mí viene, no le echo fuera… Y esta es la voluntad del Padre, el que me envió: Que de todo lo que me diere, no pierda yo nada, sino que lo resucite en el día postrero… Ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió no le trajere; y yo le resucitaré en el día postrero. Juan 6.25-70***

Una vez más, Cristo ratifica que, quien cree en él no tendrá hambre ni sed (espirituales), es decir, no tienen que volver a ser salvos ¡pues ya lo son! Por otra parte, queda claro que la salvación solo se efectúa por voluntad divina, y que esa voluntad es también que ¡nadie se pierda!, ya que ninguno podría llegar a él por su propia voluntad humana, pero aquel que es dado (elegido) por Dios, vendrá a Cristo, y no se perderá, sino que tendrá vida y resurrección en el día postrero.

La alegoría de las ovejas y el pastor de Juan 10 es el discurso perfecto para entender lo que significa nacer de nuevo y ser hijo de Dios por Cristo nuestro buen pastor.

***Y cuando ha sacado fuera todas las propias, va delante de ellas; y las ovejas le siguen, porque conocen su voz. Mas al extraño no seguirán, sino huirán de él, porque no conocen la voz de los extraños… Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas, y las mías me conocen… También tengo otras ovejas que no son de este redil; aquéllas también debo traer, y oirán mi voz; y habrá un rebaño, y un pastor…pero vosotros no creéis, porque no sois de mis ovejas, como os he dicho… Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen, y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre. Juan 10.1-30***

El pasaje es claro, en resumen nos enseña que…

1. Las ovejas de Dios (sus hijos) siguen a Cristo por cuanto conocen su voz y no seguirán al extraño sino que huirán de él. No es una orden, sino que es una promesa.
2. Los que no creen (en este caso los judíos opositores), es porque no son ovejas de Dios (así sean judíos, del pueblo de Dios), pues, como dijo Pablo, no todo judío es judío por ser hijos de Abraham… sino por ser hijo de la promesa, escogido por Dios (oveja de Dios). Así pues, hay ovejas de Dios y otras que no son de él. (Rom. 2.28…)
3. Las ovejas de Dios vienen a él, él las conoce, ellas a él, y ¡le siguen!
4. Esas ovejas NO PERECERÁN JAMÁS, NI NADIE LAS ARREBATARÁ DE LA MANO DEL PADRE. Así que, el que es de Cristo puede estar seguro en sus manos, pues Dios mismo le sustenta.

***Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. Juan 11.25-26***

El que cree vivirá, y no morirá… ¡esa es la promesa! No hay más condición sino CREER EN EL.

En cuanto a ¿porqué entonces no creían?, Juan 12.37-41 nos da la explicación…

***Por esto no podían creer, porque también dijo Isaías: Cegó los ojos de ellos, y endureció su corazón; Para que no vean con los ojos, y entiendan con el corazón, Y se conviertan, y yo los sane. Isaías dijo esto cuando vio su gloria, y habló acerca de él.***

Es una dura palabra, pero va en concordancia con lo que dice Pablo en Romanos 9, 10 y 11, pues Dios, de quien quiere tiene misericordia, y a quien quiere endurece.

***De manera que de quien quiere, tiene misericordia, y al que quiere endurecer, endurece. Pero me dirás: ¿Por qué, pues, inculpa? porque ¿quién ha resistido a su voluntad? Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios? ¿Dirá el vaso de barro al que lo formó: ¿Por qué me has hecho así? ¿O no tiene potestad el alfarero sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honra y otro para deshonra? ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar su ira y hacer notorio su poder, soportó con mucha paciencia los vasos de ira preparados para destrucción, y para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles? Rom. 9.18…***

Pablo entiende que es algo difícil de digerir, pues mostraría como si Dios fuera excluyente, injusto y tajante, pero ¡así es él!, ¿excluyente, duro, injusto y tajante? ¡No!, sino amoroso, misericordioso, benevolente y salvador, pero con el remanente, con aquellos que ha escogido desde antes de la fundación del mundo (Efesios 1.4). Es un acto de la soberanía divina, es un acto de su elección, por el puro afecto de su voluntad.

Y en cuanto a la elección y la ejecución del llamamiento a la salvación Jesús dice en Juan 16…

***Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. Juan 16.7-10***

¿Quién convence al mundo?, el Espíritu Santo, y esto ¿a través de que?, de la palabra del evangelio, pues dice… *“la fe viene por el oír, y el oír por la palabra de Dios”. (Rom. 10.17).* Así pues, Dios efectúa el llamado a través de la palabra del evangelio, la cual es operada por el Espíritu de Dios para traer al convencimiento a aquello que han de creer. Por eso Romanos 8.29-39 dice…

***Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó.***

El acto de la salvación partió desde la mente de Dios, cuando antes de la fundación del mundo CONOCIÓ a los suyos, a los cuales PREDESTINÓ por el puro afecto de su voluntad, para que un día fueran LLAMADOS y convencidos por el Espíritu Santo para que, consumada la obra en los tiempos, llegasen a ser resucitados y GLORIFICADOS para vivir eternamente con Cristo a su imagen y semejanza. Siendo así, la seguridad de la salvación no depende del hombre, sus intenciones, obras o recursos, sino de Dios QUE TIENE MISERICORDIA.

La seguridad pues de la salvación continúa en el texto de Romanos al decirnos…

***¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. ¿Quién nos separará del amor de Cristo?... Por lo cual estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.***

Pablo deja claro pues que…

1. Nadie acusará a los escogidos de Dios ya que han sido justificados
2. Nadie condenará a sus hijos, pues Cristo murió por ellos, e intercede a su favor.
3. Nada ni nadie nos puede separar del amor de Dios, pues está basado en el amor de Dios y no en el amor del hombre.

Así pues, las promesas de salvación están basadas en fundamentos sólidos y eternos, en las palabras de los profetas, de Cristo y los Apóstoles, pues esta Escrito en 1 Juan 4.17…

***En esto se ha perfeccionado el amor en nosotros, para que tengamos confianza en el día del juicio; pues como él es, así somos nosotros en este mundo. En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor; porque el temor lleva en sí castigo. De donde el que teme, no ha sido perfeccionado en el amor. Nosotros le amamos a él, porque él nos amó primero.***

Por el amor de Dios podremos estar seguros de que no seremos condenados, ni juzgados ni echados fuera, pues son sus mismas promesas las que nos sostienen.

Siendo así, entonces… ¿Se pierde o no la salvación?

1. **LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD DE LA SALVACIÓN**

Someramente he demostrado por las Escrituras que la salvación viene y depende de Dios y no del hombre. Pero ¿qué hacer con los pasajes bíblicos que parecieran que nos indicaran que la salvación se pierde?

Antes de empezar este segundo segmento, es necesario que entendamos que, desde la lógica que nos presenta el mismo evangelio, si una persona que ha sido salva, y ha recibido la vida eterna por gracia divina -lo cual no es por obras, entonces ¿por obras si puede perderla?, es decir, ¿se recibe sin obras pero se pierde por obras?, y si se llegara a perderse ¿Cómo se recupera?, ¿también por obras?, ¿Qué dice la Biblia?

La lógica de los partidarios de que la salvación se pierde arguye que ésta misma se puede perder por descuido, por pecados graves y constantes, por endurecimiento de corazón y/o apostasía. En otras palabras, se recibe la salvación por gracia, no por obras “para que nadie se gloríe”, pero se puede perder “por obras”, como lo son el pecado y la apostasía. Ahora bien, dicen también que se puede recuperar con arrepentimiento y demostrando frutos de ese mismo. En otras palabras ¡se recupera con obras! Y así sucesivamente, trayendo esto en el creyente la inseguridad de su salvación. ¿Cuáles serían entonces esos llamados “pecados graves” que hacen que pierdas tu salvación?, y esto conlleva el otro error de “clasificar” los pecados que si pueden hacerte perder y los que no. Así pues, muchos dicen que la ira, la fornicación, el asesinato, el adulterio, etc. Son de esos pecados, pero que la mentira, el mal carácter, la impuntualidad, la falta de ética, etc. No son tan graves y ahí está el error, porque la paga del pecado (todo pecado) es MUERTE.

Observemos ahora preguntas frecuentes que los precursores de la inseguridad de la salvación introducen.

* 1. ***¿Y entonces los que fueron cristianos y ya no?***

1 Juan 2.18 en adelante dice…

***Hijitos, ya es el último tiempo; y según vosotros oísteis que el anticristo viene, así ahora han surgido muchos anticristos; por esto conocemos que es el último tiempo. Salieron de nosotros, pero no eran de nosotros; porque si hubiesen sido de nosotros, habrían permanecido con nosotros; pero salieron para que se manifestase que no todos son de nosotros.***

Existe lo que llamamos “cristianos nominales”. Son aquellos que aparentemente hicieron su profesión de fe, posiblemente se bautizaron y hasta aprendieron a cantar, levantar manos, y hacer buenas obras; pero, ¡Salieron de nosotros, para que se manifieste que NO TODOS SON DE LA VERDAD!, sencillamente fueron personas que NO NACIERON DE NUEVO, su salvación fue aparente, su corazón no fue circuncidado, no hubo en ellos regeneración, solo caminaron como hombres entre el rebaño del señor. Y de hecho, muchos salieron para perjudicar, dañar, dividir y contaminar.

Cristo habló de ello en la parábola del trigo y la cizaña cuando dijo en Mateo 13.25 en adelante…

***El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena semilla en su campo; pero mientras dormían los hombres, vino su enemigo y sembró cizaña entre el trigo, y se fue. Y cuando salió la hierba y dio fruto, entonces apareció también la cizaña. Vinieron entonces los siervos del padre de familia y le dijeron: Señor, ¿no sembraste buena semilla en tu campo? ¿De dónde, pues, tiene cizaña? El les dijo: Un enemigo ha hecho esto. Y los siervos le dijeron: ¿Quieres, pues, que vayamos y la arranquemos? El les dijo: No, no sea que al arrancar la cizaña, arranquéis también con ella el trigo. Dejad crecer juntamente lo uno y lo otro hasta la siega; y al tiempo de la siega yo diré a los segadores: Recoged primero la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; pero recoged el trigo en mi granero.***

Al dar la interpretación de esta parábola Cristo asegura…

***El que siembra la buena semilla es el Hijo del Hombre. El campo es el mundo; la buena semilla son los hijos del reino, y la cizaña son los hijos del malo. El enemigo que la sembró es el diablo; la siega es el fin del siglo; y los segadores son los ángeles. De manera que como se arranca la cizaña, y se quema en el fuego, así será en el fin de este siglo. Enviará el Hijo del Hombre a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujir de dientes.***

La cizaña son esas personas que no han sido engendradas de Dios, sino, por así decirlo, han sido sembrados por el diablo mismo, pero muchos estarán entre el trigo de Dios (la verdadera iglesia), y crecerán juntos. No obstante, estos hijos del diablo harán iniquidad y servirán de tropiezo, y son de aquellos que habló Juan al decir… *“Estaban con nosotros, pero no eran de nosotros”.*

El Apóstol Judas dice…

***Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antes habían sido destinados para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo.***

Eran cristianos nominales, hombres como Simón el mago, a de quien se dice que creyó, pero Pedro le dice…

***Tu dinero perezca contigo, porque has pensado que el don de Dios se obtiene con dinero. No tienes tú parte ni suerte en este asunto, porque tu corazón no es recto delante de Dios. Arrepiéntete, pues, de esta tu maldad, y ruega a Dios, si quizás te sea perdonado el pensamiento de tu corazón; porque en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás. Hechos 8.20-23***

Simón solo estaba “entusiasmado” por el poder, pero no había creído de corazón, no había nacido de nuevo. La historia eclesial da testimonio que este Simón el mago empezó a pervertir el evangelio y se volvió en un dolor de cabeza para la pureza del evangelio. De ese hombre viene la palabra “Simonía”, que significa vender y/o comprar favores espirituales. Una práctica común en la iglesia. ¿Por qué? Porque habría lobos vestidos de ovejas, cizaña en medio del trigo, gente no nacida de nuevo, predestinada –según la misma palabra, para destrucción y engaño.

Así pues, no es que hayan sido cristianos y se perdieron; o que hayan perdido su salvación por descuido, sino que NUNCA FUERON CRISTIANOS VERDADEROS, y por eso la palabra dice… “El que permanece hasta el fin”… y estos hombres tienen el sello de su condenación, por eso se pervierten y se vuelven en piedra de tropiezo, por eso no permanecen.

* 1. ***¿Entonces un cristiano verdadero nunca cae, se enfría o peca?***

Según la palabra de Dios ¡Si! Ser cristiano no significa ser perfectos en esta tierra, aunque si lo seamos para Dios (Fil. 3.15). La glorificación es el estado en el que realmente llegaremos a la imagen de nuestro Señor Jesucristo, y mientras estemos en esta carne, estaremos sujetos a pasiones, errores y procesos de aprendizaje.

1 Jn 1.5 dice… ***Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros.***

Es por esto que luego nos aclara… ***Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.***

Queda claro pues, que el cristiano puede pecar y en cierta manera caer, pero Dios le tiene en sus manos para restaurarle. No obstante, estas caídas no significan que la persona ha perdido la salvación. Antes bien, lo que el cristiano pierde es el gozo de la salvación (Salmo 51.12), o la pasión por Dios, manifiesta en la llenura del Espíritu Santo. Por esto es que el apóstol Pablo dice a las iglesias que “sean llenos del Espíritu Santo”, “No apaguéis al espíritu” o “No contristéis al Espíritu” (Ef. 4.30, 1 Tes. 5.19, Ef. 5.18)

La palabra nos enseña en 1 Corintios 5 un caso de inmoralidad muy grave en la iglesia, en este caso era incesto, y ante esto el apóstol no dice que la persona haya perdido la salvación, ni siquiera dice que no era un cristiano verdadero, sino que dice…

***El tal sea entregado a Satanás para destrucción de la carne, a fin de que el espíritu sea salvo en el día del Señor Jesús.***

Así pues, Pablo asegura que ejerciendo esta severa disciplina en este hermano, el cual mantendrá la salvación, aunque posiblemente su cuerpo sea destruido. ¿Qué significa esto?, ¿invocaban a Satanás para entregar al culpable? ¡No! Sino que le excomulgaban y le impedían la participación de la comunión, para que, sufriendo las inclemencias del mundo, tal cual como el hijo pródigo (Lucas 15.11…) vuelva en sí y sea restaurado para la comunión con su Padre celestial. En 2 Corintios vemos que este hermano se arrepintió, y Pablo llama a la restauración del tal, para que su tristeza no sea demasiada. (2 Cor. 2.5-11). A diferencia de otros que sí llegaron a ser juzgados como pecadores y dignos de condenación; pues se oponían a la verdad, generaban divisiones, predicaban doctrinas falsas e impedían el fluir de la verdad, siendo así ministros de maldad (Gal. 1.8; Rom. 3.8; Judas 1.4)

Algo parecido es mencionado en 1 Corintios 11:32, hablando de la disciplina del Señor para aquellos que toman indignamente la cena del Señor dice…

***Mas siendo juzgados, somos castigados por el Señor, para que no seamos condenados con el mundo.***

Una vez más observamos que, a sus hijos castiga, pero no condena, y Dios mismo los disciplina para guardarlos de la caída inminente.

El mismo Pablo reprendió a Pedro públicamente acerca de errores en su comportamiento (Ga. 2.11-21), y esto no significaba que Pedro se hubiera extraviado, o hubiese perdido su salvación; más bien, deja claro que hasta los más ungidos y eminentes maestros cristianos pueden errar, pero no para su condenación, sino para aprendizaje, y crecimiento, tanto personal, como eclesial. (Rom. 8.28).

***Y sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, esto es, a los que conforme a su propósito son llamados.***

En 2 Tesalonicenses 3.14-15 Pablo dice…

***Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a ése señaladlo, y no os juntéis con él, para que se avergüence. Mas no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a hermano.***

En esto otro caso de disciplina, Pablo apela al cristianismo del acusado y pide que, aunque deben apartarlo, no obstante, no lo deben tener por enemigo, sino amonestarle como a hermano, trayéndolo a la comunión restauradora, pues no es un perdido, así haya pecado o desobedecido, sino que es un hermano.

En Mateo 24.21-24 El Señor Jesucristo asegura que Dios guardará a sus escogidos en medio de tribulaciones y tentaciones; en medio de engaños y trampas poderosas del enemigo, siendo esa es la seguridad que debemos tener en él; que aunque caigamos, él nos ha prometido que nos levantará. Por eso dice el proverbio “***aunque el justo caiga 7 veces, con todo Jehová le recogerá”***. (Prov. 24.16). Y Pablo asegura en Romanos 14.4… ***“¿Tú quién eres, que juzgas al criado ajeno? Para su propio señor está en pie, o cae; pero estará firme, porque poderoso es el Señor para hacerle estar firme.”***, así pues, su caída no será permanente, pues Dios le levantará y restaurará. Por eso es que Judas, en su doxología (v.24) dice… “***Y a aquel que es poderoso para guardaros sin caída, y presentaros sin mancha delante de su gloria con gran alegría, al único y sabio Dios, nuestro Salvador, sea gloria y majestad, imperio y potencia, ahora y por todos los siglos. Amén.”*** Ahora bien, esta caída es la llamada “caída permanente”, es decir, aunque el hijo de Dios tropiece y caiga, no quedará caído para siempre porque la simiente de Dios en él, el mismo Cristo le impide practicar el pecado y permanecer en iniquidad para siempre…

***El que practica el pecado es del diablo; porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo. Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios. En esto se manifiestan los hijos de Dios, y los hijos del diablo: todo aquel que no hace justicia, y que no ama a su hermano, no es de Dios. 1 Jn. 3.4-10***

Cuando dice que “no puede pecar”, no significa que nunca cometerá algún pecado, porque contradiría lo que ya dijo en los primeros versículos de su carta, (*“que si decimos que no tenemos pecado le hacemos a él mentiroso*”); sino que está declarando que el cristiano no pecará “ensañado” en contra de la verdad, quedándose naufragado en su estado de muerte para siempre, pues poderoso es Cristo que le restaurará.

Por eso es que Cristo promete en Apocalípsis 3.5 ***“El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.”***

Mucha controversia a generado este pasaje, pues pareciera que Dios borraría de su libro al que no venciere, al que no obrara bien… pero sabemos que hemos vencido en Cristo por la Fe, y el que permanece en Cristo, por la promesa del mismo Señor, no será borrado de ese libro. De hecho, en ninguna parte se dice que alguien sería borrado, como si alguna vez fuese apuntado y luego borrado ¡No!, la promesa es ¡Y no borraré su nombre del libro de la Vida!, pues han vencido por la sangre del cordero.

Así pues, el cristiano confía en Dios, quien es el que le reprende, constriñe y redarguye para traerlo a su redil. Miremos lo que dice 1 Jn. 3.19

***Y en esto conocemos que somos de la verdad, y aseguraremos nuestros corazones delante de él; pues si nuestro corazón nos reprende, mayor que nuestro corazón es Dios, y él sabe todas las cosas. Amados, si nuestro corazón no nos reprende, confianza tenemos en Dios.***

El corazón del hombre es engañoso y vendido al mal, pero el Espíritu Santo nos guiará, pues la promesa es que ÉL ESTARÁ CON NOSOTROS PARA SIEMPRE. (Juan 14.16 “Y yo rogaré al Padre y os dará otro consolador, para que esté con vosotros ***para siempre***”.)

* 1. ***Lo que si se puede perder (la doctrina de los galardones)***

***1 Cor. 3.12-15… “Y si sobre este fundamento alguno edificare oro, plata, piedras preciosas, madera, heno, hojarasca,*** ***la obra de cada uno se hará manifiesta; porque el día la declarará, pues por el fuego será revelada; y la obra de cada uno cuál sea, el fuego la probará.*** ***Si permaneciere la obra de alguno que sobreedificó, recibirá recompensa. Si la obra de alguno se quemare, él sufrirá pérdida, si bien él mismo será salvo, aunque así como por fuego.***

Ahora bien, las exhortaciones tienen que ver con las obras que hagamos para el Señor, siendo esto el fruto de nuestro trabajo. Pablo dice que es posible que la obra que hagan algunos no permanezca y no contribuya a una alabanza de parte de Dios, aunque ¡él mismo será salvo! Aunque así como por fuego, es decir, sin fruto para el Señor.

Habrá un tribunal donde ***“cada uno dará cuentas de si ante Dios***” (Ro. 14.10-12) no para ser condenado, sino para recibir los llamados “Galardones” y/o “Coronas”. Ahí es donde se aplica cabalmente la parábola de los talentos y las minas del Señor Jesucristo, donde se dice que, quien dio fruto recibirá su recompensa, y quien no, no la recibirá; y lo poco que tenía se le quitará. No su salvación, sino el talento (obra) que se le dio. (Lucas 19.11-27; Mt. 25.14-30).

Así pues, no seremos condenados en el juicio del trono blanco (Apo. 20.11-15), pero si compareceremos ante el tribunal de Cristo, para dar cuentas de nuestro obrar, de nuestro testimonio, de nuestro ministerio y responsabilidades, para recibir de él la corona o el premio respectivo. Y en ese tribunal, al parecer, algunos podrían recibir pérdida.

* 1. ***¿Cuáles son pues los rasgos del verdadero creyente, (del trigo de Dios)?***

Muchas personas ante la doctrina de la seguridad de la salvación se preguntan ¿y cómo sé que realmente soy salvo y no un cristiano nominal? Bueno, la palabra de Dios nos ayuda en eso, pues, en primer lugar, nos da los rasgos de los lobos vestidos de ovejas, y en segundo lugar las promesas y rasgos del verdadero cristiano. Aunque cabe anotar que, el juicio le pertenece a Dios, y no llegaremos a saber a ciencia cierta si alguien es cizaña o trigo, ¡Dios nos guarde de llegar a atribuirnos tal poder! Pero la Biblia si nos indica de quién podemos guardarnos y qué cosas nos ayudan a asegurarnos en nuestra salvación.

1. **Rasgos de los malos (por sus frutos los conoceréis Mt. 7.16-17)**
* No dan frutos dignos de arrepentimiento (Mt. 3.8), es decir, no demuestran un cambio real en su pasada manera de vivir, abandonando las prácticas pecaminosas que les arrastraban.
* Manifiestan continua oposición a la palabra, la sana doctrina y la pureza del evangelio. (Judas 1.4)
* Algunos pueden decir que “no tienen pecado” (1 Jn. 1.8)
* Podrían decir: “yo le conozco, pero no guardan sus mandamientos” (1 Jn. 2.4)
* Manifiesta rencor, odio y enemistades con sus hermanos. (1 Jn. 2.8)
* Ama al mundo y sus deseos, mostrando afinidad constante con los placeres y principios de este siglo (1Jn. 2.15-17)
* No permanecen en la palabra, la fe y la doctrina de Cristo (1Jn. 2.18-19)
* Practica el pecado sin mostrar arrepentimiento (1 Jn. 3.4-10; 5.18)
* No ama (1 Jn. 3.14)
* Muestra una conciencia cauterizada y un corazón duro que no le reprende (1Jn. 3.19-21, Rom. 1.18-31)
* No oye, no entiende, está cegado para venir a la verdad (1 Jn. 4-6)
* No tiene el Espíritu (1 Jn. 4.13), el cual se manifiesta con amor, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, fe, mansedumbre y dominio propio (Gál. 5.22-24)
* No tiene fe, no cree en Jesucristo como ha sido revelado en las Escrituras, sino que se extravían tras falsos Cristos (1Jn. 5.10)
* Buscan lo suyo, su poder, su fama y su gloria, como Simón el Mago.
* Tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, corazón y no sienten el llamado de Dios al arrepentimiento.

***Pero éstos, hablando mal de cosas que no entienden, como animales irracionales, nacidos para presa y destrucción, perecerán en su propia perdición,******recibiendo el galardón de su injusticia, ya que tienen por delicia el gozar de deleites cada día. Estos son inmundicias y manchas, quienes aun mientras comen con vosotros, se recrean en sus errores.******Tienen los ojos llenos de adulterio, no se sacian de pecar, seducen a las almas inconstantes, tienen el corazón habituado a la codicia, y son hijos de maldición.******Han dejado el camino recto, y se han extraviado siguiendo el camino de Balaam hijo de Beor, el cual amó el premio de la maldad…Estos son fuentes sin agua, y nubes empujadas por la tormenta; para los cuales la más densa oscuridad está reservada para siempre.******Pues hablando palabras infladas y vanas, seducen con concupiscencias de la carne y disoluciones a los que verdaderamente habían huido de los que viven en error.******Les prometen libertad, y son ellos mismos esclavos de corrupción. Porque el que es vencido por alguno es hecho esclavo del que lo venció. 2 Pedro 2:12-20***

Repito que, aunque estas son características y/o frutos de alguien que no es de Dios, no somos nosotros los hombres quienes juzgamos llegando a saber quién es o quien no es de Dios; antes, por el contrario, como Cristo, debemos mantener su espíritu de gracia y amor, teniendo de ellos misericordia, predicándoles, llamándoles al arrepentimiento y recordándoles que Dios les ama, pues como no sabemos, es posible que lleguen a ser como fue Pablo, un asesino de la iglesia, pero que luego llegó a Cristo por su gracia. De todos modos, Pablo sí nos dice que, si una persona se hace llamar cristiana y tiene estas características, no son buenas influencias, ni dignos de nuestra comunión y amistad; pues *“un poco de levadura leuda toda la masa”*. (1 Cor. 5.1-13), y por causa de ellos Cristo es vituperado por los de afuera. Por eso, ante todo, el buen cristiano guarda el buen testimonio delante de Dios y los de afuera.

1. **Características del nacido de nuevo y promesas para estar seguros de la salvación**
* Ha confesado con su boca que Jesucristo es el Señor y ha creído en su corazón que Dios le levantó de los muertos. (Ro. 10.9)
* Se ha arrepentido de corazón y ha dado frutos dignos de ese arrepentimiento (Mt. 3.8)
* Mantiene una relación sana con Dios a través de la oración y el estudio de la palabra. (1Tim. 2.8, 2 Tim. 3.16-17)
* Mantiene una relación sana con sus hermanos en Cristo congregándose y haciendo buenas obras. (Tito 2.14, Heb. 10.25)
* Ama. (1 Jn. 3.14)
* Discierne entre el bien y el mal por la palabra y la unción de Dios que le ha sido dada por el Espíritu. (1 Jn. 2.27, 1 Cor. 2.14-16)
* Permanece en la sana doctrina, en la fe y la gracia de Nuestro Señor Jesucristo. (1 Jn. 2.18-19)
* Confía en Dios y no en sí mismo. (Sal. 4.8)
* Cuando peca su corazón le reprende por el Espíritu de Dios que está en él, llevándole al dolor y al arrepentimiento. (1 Jn. 3.20-21)
* Mantiene la buena conciencia de Dios, su palabra, el bien, el mal, las buenas obras y el testimonio adecuado. (1 Pe. 3.16)
* Entiende que ha sido creado para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviese en ellas, no atribuyéndose gloria por ellas, sino gloria a Dios por la gracia que obra en él. (Efe. 2.10)

***Sabe el Señor librar de tentación a los piadosos, y reservar a los injustos para ser castigados en el día del juicio… 2 Pedro 2:9***

Quien permanece en esto puede estar seguro que está en Cristo, no porque estas cosas le den tal atribución, sino que, aquel que ha nacido de nuevo, ha sido santificado y regenerado para mostrar cambio y progreso; pues va de gloria en gloria, y de victoria en victoria; así como los justos son como la aurora, cuya luz va de aumento en aumento hasta que el día se hace perfecto. (2 Cor. 3.18, Prov. 4.18)

Según la confesión de Westminster…

 *“La seguridad de la salvación de los verdaderos creyentes puede ser, en diversas maneras, zarandeada, disminuida o interrumpida; por la negligencia en preservarla; por caer en algún pecado especial, que hiera la conciencia y contriste al Espíritu Santo; por alguna tentación repentina o vehementemente; por retirarles Dios la luz de su rostro y permitiendo, aún a los que le temen, que caminen en tinieblas, y que no tengan luz; sin embargo, nunca quedan totalmente destituidos de aquella simiente de Dios, y de la vida de fe, de aquel amor de Cristo y de los hermanos, de aquella sinceridad de corazón y conciencia del deber. De todo lo cual, por la operación del Espíritu, esta seguridad puede ser revivida en su debido tiempo; y por todo lo cual, mientras tanto, los verdaderos creyentes son sostenidos para que no caigan en la desesperación total”. (Sal. 51.8, Ef. 4.30-31; Mt. 26.69-72; Sal. 31.8 y 22; Is. 50.10; 1 Jn 3.9; Lc. 22.32; Jer. 32:40; Sal. 88)*

Quien vive así puede estar seguro que Dios le guardará hasta la manifestación de los hijos de Dios en el día venidero. Y quien alguna vez vivió así, pero *“por las tentaciones de Satanás y del mundo, por el predominio de la corrupción que queda en ellos, y por el descuido de los medios para su preservación caigan en pecados graves; y por algún tiempo permanezcan en ellos; por lo cual atraerán el desagrado de Dios, contristarán a su Espíritu Santo; se verán excluidos en alguna medida de sus gracias y consuelos; tendrán sus corazones endurecidos y sus conciencias heridas; lastimarán y escandalizarán a otros, y atraerán sobre sí juicios temporales. (Confesión de Westminster, referente a la perseverancia de los santos). Mt. 26:70-74; Sal. 51:14; Ef. 4:30; 2 Sam. 12:14; 1 Cor. 11:32.*

* 1. ***20 Pasajes Bíblicos “complicados” a favor de que la salvación se pierde.***

A continuación mostraré los pasajes llamados “complicados” que sirven de fundamento para los que aseveran que la salvación se pierde. Cabe anotar que en la unidad indisoluble de las Escrituras no puede haber contradicción, así que no puede ser posible que unos pasajes digan que la salvación se pierde y en otros no, de lo contrario la Biblia sería un error. Por el contrario, debemos encontrar el punto común entre estos pasajes paradójicos para entender lo que realmente Dios quiso revelar. Veamos…

1. Hebreos 10:26-39

*Porque* ***si pecáremos voluntariamente*** *después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya* ***no queda más sacrificio por los pecados****, sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios. El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente.* ***¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisoteare al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia?*** *Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez:* ***El Señor juzgará a su pueblo****. ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!...* ***No perdáis, pues, vuestra confianza****, que tiene grande* ***galardón****; porque os es necesaria la paciencia, para que habiendo hecho la voluntad de Dios, obtengáis la promesa. Mas el justo vivirá por fe; Y* ***si retrocediere****, no agradará a mi alma. Pero* ***nosotros no somos de los que retroceden para perdición****, sino de los que tienen fe para preservación del alma.*

He subrayado las partes que considero neurálgicas de este pasaje para tener claridad en su interpretación a la luz de los demás textos bíblicos. En primer lugar se hace una amonestación demostrando el caso irónico de alguien que siendo cristiano pudiese pecar deliberadamente contra su misma profesión de fe. Y ¿porqué es irónico o hipotético? Porque dice que, una vez haciendo esto ¡ya no hay más sacrificio por su pecado! Así que no tendría forma de ser perdonado y recuperar su salvación, cosa muy distante a lo que dicen los partidarios de que se puede perder la salvación y luego recuperarla. En cuanto a que el Señor juzgará a su pueblo, queda claro que no es un juicio para condenación sino para “dar cuentas de sí en el tribunal de Cristo” (Rom. 14.10). Por eso es que dice que no perdamos la confianza que trae gran GALARDÓN, y ya sabemos que en tribunal de Cristo recibiremos galardones conforme a nuestra obra. Sin embargo, el mismo autor declara que nosotros (los cristianos) no somos de los que retroceden para perdición sino de los que tienen fe para preservación del alma. Así que este texto es una amonestación a mantenernos firmes en la fe y la esperanza, entendiendo que nuestra profesión y fe son irrevocables, pues no habría más sacrificio, demostrándose así que el antiguo pacto que mataba irremediablemente al pecador, es un pacto inferior al nuevo que nos da FE vencedora para preservación del alma. Y por esto sigue el capítulo 11 que habla de la FE, la cual, según las Escrituras es un DON DE DIOS. (1 Cor. 12:9)

1. Hebreos 12.14-17, 25-29

*Seguid la paz con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá al Señor.*

Queda claro pues que la santidad es también una obra preparada de antemano por el Señor para que anduviésemos en ella (Efesios 2:10). Así pues, la amonestación es a demostrar esas obras de Cristo, a ser piadosos y vivir como lo que somos “santos y amados” (Fil. 4:21). La santidad es el resultado de la regeneración, y eso proviene de Dios, aunque nos respecta la responsabilidad de vivirla. Así pues, el verdadero cristiano es Santo y por ende así le ve el Señor, y tiene como serlo y vivirlo, por eso la amonestación. Quien no vive una vida Santa no puede asegurar su regeneración, es decir, parecerá un mero cristiano nominal y la seguridad de su salvación puede perdérsele (Salmo 51:12). Pero fiel es Dios que le sustentará, le disciplinará y lo traerá al redil cual hijo pródigo (Heb.12:5-11)

*Mirad bien, no sea que alguno deje de alcanzar la gracia de Dios; que brotando alguna raíz de amargura, os estorbe, y por ella muchos sean contaminados; no sea que haya algún fornicario, o profano,* ***como Esaú****, que por una sola comida vendió su primogenitura. Porque ya sabéis que aun después, deseando heredar la bendición, fue desechado, y* ***no hubo oportunidad para el arrepentimiento, aunque la procuró con lágrimas****. Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar, y que ardía en fuego, a la oscuridad, a las tinieblas y a la tempestad, al sonido de la trompeta, y a la voz que hablaba, la cual los que la oyeron rogaron que no se les hablase más, porque no podían soportar lo que se ordenaba: Si aun una bestia tocare el monte, será apedreada, o pasada con dardo; y tan terrible era lo que se veía, que Moisés dijo: Estoy espantado y temblando; sino que os habéis acercado al monte de Sion, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles,* ***a la congregación de los primogénitos que están inscritos en los cielos****, a Dios el Juez de todos,* ***a los espíritus de los justos hechos perfectos****, a Jesús el Mediador del nuevo pacto, y a la sangre rociada que habla mejor que la de Abel.*

En este otro texto observamos claramente que la amonestación se asemeja al caso de Esaú, caso que ya observamos que por elección divina así fue dispuesto, es decir, aunque haya querido, ya había sido desechado por soberanía divina (Rom. 9:11-16). Siendo así, quien pudiera vender su salvación por los placeres de este mundo (plato de lentejas) no tendría oportunidad para el arrepentimiento, aunque lo procure con lágrimas; y eso no es lo que predican acerca de “recuperar la salvación”. ¿Por qué? Porque la salvación es un estado, no es algo que se gana y pierde, que se recibe y entrega, sino que quien ha sido salvado y regenerado cual Lázaro de entre los muertos oye la voz de su Señor y vive, y según la promesa de Cristo ¡no verá muerte!, pues, como dice el mismo Hebreos *“nos hemos acercado a la congregación de primogénitos escritos en el cielo y a la compañía de los espíritus de los santos hechos PERFECTOS”.* Así que es una amonestación a valorar la obra de Cristo y vivir dignamente en ella, pero entendiendo que estamos escritos en el libro de la vida y ante Él hemos sido hechos PERFECTOS. El caso aplica solo a los que son como ESAÚ, a aquellos que, sabiéndolo solo Dios, no son hijos suyos, sino CIZAÑA sembrada en el campo del Señor.

1. 1 Cor. 10:1-12

*Porque no quiero, hermanos, que ignoréis que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube, y todos pasaron el mar; y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar, y todos comieron el mismo alimento espiritual, y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo.* ***Pero de los más de ellos no se agradó Dios; por lo cual quedaron postrados en el desierto****. Mas estas cosas sucedieron* ***como ejemplos para nosotros****, para que no codiciemos cosas malas, como ellos codiciaron. Ni seáis idólatras, como algunos de ellos, según está escrito: Se sentó el pueblo a comer y a beber, y se levantó a jugar. Ni forniquemos, como algunos de ellos fornicaron, y cayeron en un día veintitrés mil. Ni tentemos al Señor, como también algunos de ellos le tentaron, y perecieron por las serpientes. Ni murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, y perecieron por el destructor. Y estas cosas les acontecieron como ejemplo, y están escritas para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos. Así que, el que piensa estar firme,* ***mire que no caiga.***

Tenemos aquí otra amonestación para vivir una vida adecuada delante de Dios y los hombres. Cabe anotar que en ninguna parte se dice que hayan perdido su salvación, o hayan sido condenados, aunque sí CASTIGADOS; y este castigo o disciplina es para corrección de sus hijos, pero no para condenarlos eternamente (Heb. 12.5-11). Muchos dicen que así como el pueblo de Israel no entró en la tierra prometida, así mismo, quien practica estos pecados no entrará en la vida eterna. Ahora bien, aunque esto fuese posible, la respuesta al interrogante se encuentra en el siguiente versículo…

*No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero* ***fiel es Dios****, que* ***no os dejará*** *ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación* ***la salida****, para que podáis soportar.*

Dios a sus hijos les provee una salida eficaz en medio de la prueba inminente. Así pues, aunque hay que tener cuidado y reverencia, sobre todo tendremos confianza; pues Dios proveerá los medios para que no caigamos inminentemente. Quien viva una vida así (practicando abiertamente los pecados mencionados en este texto) no puede ser llamado cristiano, y si lo fuere (aunque poco probable 1 Jn. 3:9), no recibirá la recompensa y el galardón.

1. Romanos 11:17-22

*Pues si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas, y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. Pues las ramas, dirás, fueron desgajadas para que yo fuese injertado. Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbezcas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales,* ***a ti tampoco te perdonará****. Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo,* ***si permaneces en esa bondad****; pues* ***de otra manera tú también serás cortado****. Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán injertados, pues poderoso es Dios para volverlos a injertar.*

Este pasaje es otra amonestación para aquellos que se pudieran llegar a creer superiores o más privilegiados que los judíos, como quien creyese que Dios les prefiriese llegando a enorgullecerse altaneramente, no confiando en Dios, sino en su posición privilegiada. Pablo muestra una vez más un caso hipotético para demostrar que la salvación es tanto para judíos como para gentiles, por eso no está bien ser anti-judío. Pero ¿significa esto que Dios desechará eternamente al anti-judío? ¿Será cortado aquel cristiano que no confíe en la bondad de Dios y se haya ensoberbecido? Pablo nos habla pues del poder de Dios para dar salvación por medio de la fe (que es un don de Dios), y esa fe produce perseverancia en la bondad de Dios. Ahora bien, aunque Dios pudiera hacerlo, la promesa de Cristo es que ¡Nadie nos arrebatará de su mano!, aunque eso no nos debe eximir de nuestra responsabilidad cristiana comportándonos como es debido. Quien cree que por ser salvo puede vivir como quiera puede ser solo un “nominal”. En este caso, si la fe es la que nos lleva a la vida eterna, la ausencia de fe pudiera “desgajarnos” del Olivo, pero sabemos que poderoso es Dios, quien proveerá todos los medios para que su ovejas no perezcan; y tenemos un intercesor, a Cristo nuestro sumo sacerdote, que, como a Pedro, pide por nosotros para que nuestra fe no desfallezca. (Hebreos 7:25, Lucas 22:31-32) Por eso es que es solo un caso hipotético que Pablo ilustra, mas no una realidad teológica planteada en su discurso.

1. Fil. 2:12-13

*Por tanto, amados míos, como siempre habéis obedecido, no como en mi presencia solamente, sino mucho más ahora en mi ausencia,* ***ocupaos en vuestra salvación con temor y temblor****, porque* ***Dios es el que en vosotros produce*** *así el querer como el hacer, por su buena voluntad.*

Este texto no habla de cuidar la salvación para no perderla, sino en ocuparnos en lo que refiere a ella, viviendo como es digno, viviendo con temor de Dios aferrándonos siempre a él. No obstante, el mismo texto nos dice cómo sucede eso, ¡solo podríamos vivir en nuestra salvación por la acción de Dios que produce en nosotros el querer como el hacer! Así pues, este texto nos afirma en el hecho de que no depende de nosotros, sino de Dios.

1. Heb. 2:1-3

*Por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído,* ***no sea que nos deslicemos. Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿Cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande?*** *La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron…*

Este texto sugiere que la salvación se puede descuidar y que eso traería una retribución, es decir, que si dejamos la disciplina, podemos deslizarnos y no escapar de una justa retribución. Como ya hemos explicado antes, los cristianos compareceremos ante el tribunal de Cristo y ahí daremos cuentas cada uno de “si mismo” y de “su obra” en el Señor. El deslizar y descuidar la salvación es algo que puede llegar a ocurrir, pero en un verdadero hijo de Dios esto no lo llevará a la perdición eterna, sino a perder sus galardones, coronas, talentos y privilegios celestiales, esa sería su retribución, mas no la muerte eterna y condenación.

1. Heb. 6:4-10

*Porque* ***es imposible*** *que los que una vez fueron iluminados y gustaron del don celestial, y fueron hechos partícipes del Espíritu Santo, y asimismo gustaron de la buena palabra de Dios y los poderes del siglo venidero, y* ***recayeron, sean otra vez renovados para arrepentimiento****, crucificando de nuevo para sí mismos al Hijo de Dios y exponiéndole a vituperio. Porque la tierra que bebe la lluvia que muchas veces cae sobre ella, y produce hierba provechosa a aquellos por los cuales es labrada, recibe bendición de Dios; pero* ***la que produce espinos y abrojos es reprobada****, está próxima a ser maldecida, y su fin es el ser quemada.* ***Pero en cuanto a vosotros, oh amados, estamos persuadidos de cosas mejores****, y que pertenecen a la salvación, aunque hablamos así. Porque Dios no es injusto para olvidar vuestra obra y el trabajo de amor que habéis mostrado hacia su nombre, habiendo servido a los santos y sirviéndoles aún.*

Este texto deja claro que aquel que hipotéticamente hubiese sido iluminado, recibido el don celestial, y ser partícipe del Espíritu, habiendo gustado la palabra y los poderes del cielo llegase a recaer ¡NO PODRÁ SER RENOVADO PARA ARREPENTIMIENTO! Así pues, una vez más queda fuera la teoría de “recuperar la salvación perdida”, pues, al parecer, no habría forma; no habría más sacrificio, ni oportunidad, ni perdón, ni renovación para arrepentimiento. Por otra parte, el autor deja claro que hay unos que producen espinos y abrojos, estos hijos de la mala semilla que son llamados CIZAÑA y no provienen de Dios. Pero al finalizar el mismo autor dice el gran PERO, haciendo referencia que, a aquellos a quienes escribe, que SI son hijos de Dios, no les corresponde este juicio, pues ¡estamos persuadidos! Que para ellos (los verdaderos cristianos) se esperan cosas mejores, cosas que pertenecen a la SALVACIÓN. Así que lo primero fue solo una hipótesis, una amonestación pero no algo que sucederá al verdadero cristiano.

1. Apo. 3:5

*El que venciere será vestido de vestiduras blancas; y* ***no borraré*** *su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre, y delante de sus ángeles.*

Como ya dije antes, el texto no dice que unos serán borrados y otros, no. El texto dice ¡No borraré! ¿A quienes? A quienes hayan vencido, y ¿Cómo se vence? (1 Jn. 5:4… *“Porque todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe. ¿Quién es el que vence al mundo sino el que cree que Jesús es el Hijo de Dios?*) Así que vencer, en el mismo vocablo “Juanino”, no es luchar, pelear, o ser molido por las bestias del circo Romano, sino “creer en el Hijo de Dios”. Así que, quien cree en él, NO SERÁ BORRADO SU NOMBRE DEL LIBRO DE LA VIDA.

1. Ez. 18:24-26, 33:18

*Mas si el justo* ***se apartare*** *de su justicia y cometiere maldad, e hiciere conforme a todas las abominaciones que el impío hizo, ¿vivirá él? Ninguna de las justicias que hizo les serán tenidas en cuenta; por su rebelión con que prevaricó, y por el pecado que cometió,* ***por ello morirá****… Apartándose el justo de su justicia, y haciendo iniquidad, él morirá por ello; por la iniquidad que hizo,* ***morirá.***

Este texto sugiere que alguien justo se puede apartar de aquella justicia, y eso está claro, ¡si puede suceder! Pero ¿está hablando el texto de condenación eterna? ¡NO!, está hablando de MORIR, así como murió Adán y Eva, como murió Ananías y Safira, y como aquel que fue puesto en disciplina por Pablo que, aunque no murió, fue entregado a Satanás para que su cuerpo fuera destruido pero para preservación de su espíritu. El hijo de Dios, el justo, el justificado, puede deslizarse y recibir retribución conforme a su extravío; pero no se habla de condenación eterna, o de ser desechado. Por otra parte, el contexto de este pasaje habla de aquellos que guardaban la palabra bajo el antiguo pacto, y sabemos que en el Nuevo Pacto, las obras han quedado eximidas como una prerrogativa de salvación. Aquí entra a relucir entonces otro pasaje que se usa comúnmente…

1. 1Jn. 5:16-18

*Si alguno viere* ***a su hermano cometer pecado*** *que no sea de muerte, pedirá, y Dios le dará vida; esto es para los que cometen pecado que no sea de muerte.* ***Hay pecado de muerte, por el cual yo no digo que se pida.*** *Toda injusticia es pecado; pero* ***hay pecado no de muerte****. Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios, no practica el pecado, pues* ***Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca.***

El tema concerniente a ¿Cuál es el pecado de muerte? Ha generado mucha polémica. Muchos dicen que es la blasfemia contra el Espíritu Santo, llamado por Jesús el pecado imperdonable. Otros dicen que es la apostasía, etc. Pero el caso es ¿puede un hermano cometer un pecado imperdonable?, ¡No!, pues el mismo Juan dice que *“si confesamos nuestros pecados, el es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de TODA nuestra maldad”.* La blasfemia contra el Espíritu Santo solo es mencionada en los Evangelios y ningún escritor epistolar habla de tal pecado o de alguno que no se pudiera perdonar. Por otro lado, Juan habla de pecado de MUERTE, que podría ser aquel pecado que lleva a la persona a MORIR físicamente como en los casos mencionados anteriormente, pero no significando que serían echados al infierno eterno. Sea lo que sea, el texto se interpreta a sí mismo, y al final deja en claro que aquel que ha sido regenerado, quien ha nacido de nuevo, no practica el pecado, porque Dios le guarda y el maligno no le toca. Así que la promesa de Dios queda en superioridad ante la obscuridad del llamado pecado de muerte.

1. Stg. 5:19-20

*Hermanos, si alguno de* ***entre vosotros se ha extraviado de la verdad****, y alguno le hace volver, Sepa que el que haga volver* ***al pecador*** *del error de su camino,* ***salvará de muerte un alma****, y cubrirá multitud de pecados.*

Este, junto a Romanos 11:17 en adelante, son los pasajes que, en mi opinión personal presentan más dificultad, ya que Santiago expresamente dice que un hermano se puede extraviar de la verdad, pero que si lo hacen volver “su alma se salvara de muerte”. Queda solo entender que Santiago no era un apóstol teólogo sino pastor, y su epístola es netamente ética, por ende atribuye con vehemencia de esta forma. De todos modos, cabe anotar que Santiago no está negando que un cristiano se pueda extraviar, pero tampoco dice que se quedará así, sino que otro hermano lo puede volver a traer al rebaño, y esto compagina con los medios de gracia prometidos por la palabra para hacer volver las ovejas al redil de su Señor. También hay que entender que Santiago era judío y para ellos la palabra “alma” no indicaba la parte inmaterial del cuerpo, sino “el todo”; por ende, Santiago amonesta para que ayudemos a los que se extravían, no sea que mueran en su extravío. Cabe también anotar que él dice “si alguno de entre vosotros” y 1 Juan 1:19 dice que muchos saldrían y/o se extraviarían de entre vosotros, para confirmar que no todos son de Cristo. Puede suceder que, posiblemente, una persona que haya sido nominal y haya salido del evangelio a la vida perdida sea encontrado por Cristo y regenerado; en este caso, pareciera que fue cristiano, se perdió y volvió, pero lo que sucedió es que nació de nuevo en su supuesto extravío y por eso Santiago dice que “cubrirá multitud de pecados”.

1. Gálatas 5:3-4

*Y otra vez testifico a todo hombre que se circuncida, que está obligado a guardar toda la ley.* ***De Cristo os desligasteis****, los que por la ley os justificáis;* ***de la gracia habéis caído.***

Este es otro pasaje que presenta serias complicaciones. No obstante, sabemos que la Escritura no se contradice, pues ya tenemos bastante evidencia en cuanto a que Dios cuida a sus hijos y los guarda de la caída inminente, que en este caso sería judaizar. Solo me resta recordar lo que dice 1 Jn. 1:19 y entender que quienes no perseveran en la doctrina de gracia NUNCA fueron de Dios, sino solo nominales. Por eso, la amonestación es ¡no judaícen!, pues quien tal hace ¡cae de la gracia!, por eso Pablo estaba perplejo de que tantos que habiendo recibido la palabra y el espíritu ahora anden en la carne de la ley. Solo Dios *“conoce a los suyos”, pero “apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor” (2 Tim. 2:19)*. Por eso, en vida de todo aquel que esté a nuestro frente, nos resta amonestarlo para que se aparte de maldad y vuelva al rebaño del Señor; pues no sabemos nosotros quienes son o quienes no, pero entendiendo que, a los que son suyos Dios sustentará. La amonestación es pues un medio de gracia que el Señor usa para atraer a los suyos de nuevo a su rebaño, así como también la palabra, la enfermedad, u otras consecuencias; pero no es la amonestación una condenación inminente, ya que el mismo Pablo frecuentemente ha expresado su doctrina de salvación y seguridad de ella misma; por ende, si vemos que aquí Pablo llegase a decir que hay la posibilidad de desligarse de Cristo y abandonar la gracia, es por efectos de amonestación mas no de principio teológico.

1. ***“El que persevere hasta el fin este será salvo”*** Mt. 10:22, 24:13 y Mr. 13:13

El precursor de la doctrina de la “pérdida de la salvación” usa con frecuencia estos textos diciendo que el cristiano debe perseverar y si no lo hace NO SERÁ SALVO. Ahora bien, ¿es la perseverancia una obra para alcanzar la salvación? ¡No! Sino que la perseverancia es una obra consecuente o que resulta de la regeneración. En otras palabras, el hijo regenerado de Dios persevera por efectos mismos de la gracia divina en él. La perseverancia es pues una de las pruebas maestras para demostrar quien es y quien no es de Dios. Pero no debemos afirmar que la perseverancia es la obra que nos otorga la salvación, pues NO ES POR OBRAS PARA QUE NADIE SE GLORIE.

1. 1 Pe. 4:17

*Porque es tiempo de que* ***el juicio comience por la casa de Dios****; y si primero comienza por nosotros, ¿cuál será el fin de aquellos que no obedecen al evangelio de Dios? Y: Si* ***el justo con dificultad se salva****, ¿En dónde aparecerá el impío y el pecador?*

Algunos dicen que este pasaje hace alusión al hecho de que Dios juzgará a los cristianos así como juzgará a los mundanos y que el juicio contra sus hijos será más severo, pues “el justo con dificultad se salva”. Ahora bien ¿es eso lo que quiere decir Pedro? ¡No!, Pedro hace alusión a las persecuciones y sufrimientos que vivían los cristianos de su tiempo, siendo él también sufrido en ese camino. Entendemos pues que ese juicio del que habla Pedro se refiere al sufrimiento que como cristianos padecemos, porque los demás no nos entienden y nos desechan; en este caso, los mataban. Por eso es que decía “el justo con dificultad se salva”, pero no porque el cristiano tenga que hacer muchas obras dificultosas para salvarse, sino que ser cristiano CUESTA, y no es fácil. Pero sí deja en claro que debemos portarnos bien y sufrir como buenos cristianos mas no como malhechores, pues en ese caso, Dios juzgará nuestras obras con severidad sufriendo pérdida (como dice Pablo), pero no para condenación eterna.

1. Jn. 15:5-6

*Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer.* ***El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden.***

Este mensaje de Jesús está dirigido a todos los discípulos, entre los cuales, como sabemos, se encontraba Judas. Sabemos que Judas no era de Dios, por eso, aunque haya andado con Jesús era hijo de perdición. Jesús está dejando en claro que, no todos los que están con él son de la vid verdadera, y solo el permanecer en él demuestra quien es y quien no es de su vid. De lo contrario, aquel que no permanece no da fruto y por eso es echado fuera como pámpano. Por otro lado, el texto no habla de condenación eterna, así que también puede significar que aquel que no permanece en él, es decir, quien no manifieste abiertamente toda la virtud de Dios por su relación con Cristo, tendrá pérdida en el gran tribunal de Cristo, y muchas consecuencias en esta vida, aunque al final se salve como por fuego.

1. Romanos 8:1

*Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús,* ***los que no andan conforme*** *a la carne, sino conforme al Espíritu.*

Este texto, visto fuera de contexto, pareciera que pusiera como condición el andar en el espíritu, sino la salvación se perdería. ¿Significa esto?, ¡No! Ya que el texto habla de “vivir en la carne” como aquel que depende de sus obras y la ley para ser justificado, pero “vivir en el espíritu” es haber nacido de Dios por la fe y, ya que el Espíritu está en él y le hace hijo de Dios, para este no hay condenación. Muchos dicen que “andar en el espíritu” según este pasaje es obedecer a los mandamientos y no ir tras las pasiones del mundo. Aunque esto puede ser cierto, el contexto del pasaje sugiere otra cosa; y si no fuera así, entendemos que la santificación es una obra que resulta de la regeneración y no al revés. Así pues, ¡solo los hijos verdaderos de Dios viven en el espíritu! Por ende, no hay condenación para ellos.

1. Colosenses 1:21-23

*Y a vosotros también, que erais en otro tiempo extraños y enemigos en vuestra mente, haciendo malas obras, ahora os ha reconciliado en su cuerpo de carne, por medio de la muerte, para presentaros santos y sin mancha e irreprensibles delante de él;* ***si en verdad permanecéis fundados y firmes en la fe, y sin moveros de la esperanza*** *del evangelio que habéis oído, el cual se predica en toda la creación que está debajo del cielo; del cual yo Pablo fui hecho ministro.*

A la luz del mismo colosenses, epístola que dice que “estamos completos en él”, debemos entender que Pablo una vez más hace referencia al hecho de que, el verdadero hijo de Dios manifiesta perseverancia, así como ya lo hemos explicado antes. Ya vimos que la fe es un don de Dios y que el mismo Cristo impide que caigamos inminentemente, esto es, que nuestra fe caiga y apostatemos. (Algo parecido a lo que dice Heb. 3:6)

1. 2 Pedro 2:20-22

*Ciertamente, si habiéndose ellos* ***escapado de las contaminaciones del mundo****, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo,* ***enredándose*** *otra vez en ellas* ***son vencidos****, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Pero les ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno.*

Este texto habla de los falsos maestros quienes “aparentemente” escaparon de las contaminaciones del mundo por el conocimiento del evangelio, pero, ya que sus almas seguían presas, terminaron enredándose por la ley del pecado en su vida y terminan siendo aquello que siempre fueron, cizaña en el campo del Señor, cizaña sembrada por el malo. Así que, en experiencia humana, pareciera que realmente se convirtieron, pero no fue así; pues su postrer estado demuestra realmente quien fue su señor, su dios y el espíritu que les guiaba. Un verdadero hijo de Dios será guardado por el Señor de caer en tales y absurdas prácticas.

1. Apo. 22:18-19

*Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro: Si alguno añadiere a estas cosas, Dios traerá sobre él las plagas que están escritas en este libro. Y si alguno quitare de las palabras del libro de esta profecía,* ***Dios quitará su parte del libro de la vida****, y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro.*

Este pasaje presenta una seria dificultad, pues pareciere que Dios anota y borra gente del libro de la vida, pero ¿es esto lo que dice el texto? ¡No!, sino que es una seria advertencia contra aquellos falsos maestros que podrían manipular y distorsionar la revelación de Jesucristo. “Dios quitará su parte”, no significa “lo borrará”, sino que, como dice Juan 3:16, para testimonio al mundo, Cristo murió por los hombres; en otras palabras, la vida fue dada para todos, pero solo los elegidos acceden a ella. Así pues, el libro de la vida tiene parte para todos, pero aquellos que no son de Dios “no tendrá su parte en ese libro”. Siendo así, los falsos maestros condenados por Judas en su epístola y por Juan en su primera carta NO SON DE DIOS, y por ende, no tienen parte en el libro de la vida, pero ¿Por qué se dice que “Dios quitará”?, pues porque la vida eterna es ofrecida a todos, pero por sus pecados, por su estupor y por su error, estos no entrarán y su parte será dada a otros, ¿a quienes? A los que si son de Dios. ¿Quién altera las Escrituras sino la cizaña sembrada por el enemigo?

1. Filipenses 3:12

*No que lo haya alcanzado ya, ni que ya sea perfecto; sino que prosigo, por ver si logro asir aquello para lo cual fui también asido por Cristo Jesús.*

La mayoría de los defensores de esta doctrina errada apelan a este pasaje, sugiriendo que Pablo entendía que aún no era salvo, sino que estaba como “siendo salvo” y que es un proceso que no es seguro, pues el proseguía si logrará alcanzar aquello por lo cual ya fue alcanzado por Cristo. Bien, ¿de qué perfección habla Pablo?, ya que en otros textos asegura que el que está en Cristo es completo, perfecto, santo, justificado y hasta glorificado (Romanos 8:30). ¿Por qué dice pues que no es perfecto? Porque habla de si con humildad, demostrando que sigue siendo humano, que no pretende ser perfecto como hombre; pero permanece en la palabra por la fe, con la esperanza y seguridad de que un día será hecha perfecta la obra de manera tangible en su vida y no solo por la fe. La palabra de Dios no dice que debemos dudar de la salvación, sino, por el contrario, estar seguros en Cristo; pero manteniendo una actitud humilde, sirviendo a diario a nuestro Señor, llevando la cruz de las pruebas, oposiciones y vicisitudes. Como el texto se interpreta a si mismo, Pablo dice que quiere alcanzar (asir) algo por lo cual ya fue alcanzado (asido) por Cristo. Entonces, Pablo dice que Cristo YA LE ALCANZÓ y la obra ya está hecha, pero en la experiencia humana aún no vemos que así sea, por eso necesitamos la fe, y Pablo dice que, por fe, prosigue firme para ver hecho realidad eso que YA CRISTO HIZO.

Así pues, vemos que la mayoría de los pasajes que supuestamente atribuyen perdida de salvación a cristianos verdaderos, no hablan básicamente de pérdida del alma o condenación eterna, sino de pérdida en el tribunal de Cristo. Por otro lado, la mayoría de ellos va enfocado a falsos hermanos y maestros que no han nacido de nuevo, sino que son cizaña sembrada por el malo en el campo del Señor. En tercer lugar, los pasajes que exigen perseverancia como una condición de salvación se refiere al hecho de que la perseverancia es una característica esencial del verdadero hijo de Dios. Y en cuarto lugar, en su mayoría, son amonestaciones para mantenernos firmes en la fe, valorando la obra de Cristo en nuestras vidas y no siguiendo el ejemplo de los falsos maestros o falsos hermanos que pisotean la sangre de Cristo volviendo atrás y abandonando su profesión de fe, la cual pudieron hacer pero sin una verdadera conversión. Como ya dijimos, las amonestaciones hacen parte de los “medios de gracia” que Dios usa para mantener a sus hijos en el buen camino y por eso los apóstoles las usan, revelando el castigo de los falsos y la bendición de los hijos de Dios, quienes vivirán una vida acorde a la palabra de Dios, asi sufran caídas, enfriamientos y/o apartamientos. Pero Dios, quien es fiel a su palabra, les traerá de vuelta, por que la salvación no depende del hombre sino de Dios, sus pactos y promesas.

* 1. ***El argumento de visiones, sueños y profecías***

A menudo he leído algunos documentos que defienden la doctrina de la “inseguridad de la salvación” apelando a los anteriores textos y afirmándolos con experiencias que han tenido algunos cristianos, quienes bajo la influencia de sueños, visiones y demás, confirman que han visto el infierno lleno de cristianos, pastores e hijos de Dios que abandonaron su profesión, o que murieron en pecado. Para esto tenemos que decir lo siguiente:

1. Las experiencias humanas no deben contradecir el mensaje general de las escrituras confirmando solo pasajes oscuros y minoritarios. La palabra profética más segura es la Biblia, y la doctrina más segura es la expresada por los apóstoles, maestros y profetas bíblicos, por ende, nadie puede decir que tiene mayor autoridad que la Biblia. “Las Escrituras no son de interpretación privada” (2 Pe. 1:20)
2. Si fuese verdad que estas visiones provienen de Dios, deben entenderse a la luz de la palabra, es decir, que aquellos que se ven sufriendo en esas visiones no fueron verdaderos creyentes sino falsos.
3. Yo creo que es posible que un cristiano verdadero tenga este tipo de visiones, pero NUNCA deben contradecir las Escrituras, de lo contrario dudaría mucho de su procedencia. Es decir, si las visiones que tuvieron del cielo van acorde a las que tuvieron Isaías, Ezequiel, Daniel, o Juan, están bien; pero, si están llenas de cosas distintas y apartadas de las Escrituras no pueden ser tomadas como de Dios, sino del corazón humano, o hasta del enemigo. Por ende, si una visión llegase a decir que los verdaderos cristianos pierden su salvación, dudaría mucho su procedencia, aunque entendería la amonestación.
4. **CONCLUSIÓN**

Así pues, podemos concluir de la siguiente manera:

1. La salvación es un plan divino, Dios es su autor y consumador.
2. La salvación no depende de la elección del hombre, sino de la elección divina, efectuada por el puro afecto de su voluntad.
3. La salvación en Cristo es la garantía de que el creyente no se perderá, ya que, por el Espíritu, ha recibido vida eterna para no ver muerte jamás.
4. El creyente que ha nacido de nuevo no se puede perder, pues es una oveja de Dios y ¡nadie la puede arrebatar de sus manos!
5. Aunque el verdadero creyente sufra enfriamientos y posibles caídas, esto no tiene poder en contra de las promesas de Dios para la salvación y vida de aquellos que han sido rescatados por Jesucristo a través de la fe.
6. Aquellos que, en apariencia de piedad y cristianismo se apartan rechazando a Cristo y apostatando, dan testimonio de no ser ovejas de Dios, sino cizaña sembrada en el campo del Señor. No fueron verdaderos hijos de Dios que se perdieron, sino pseudo-cristianos, cristianos nominales que salieron de nosotros para que se de evidencia que ¡no todos son de nosotros!
7. Quien crea estar seguro de su salvación, pero vive una vida apartada de Dios y su palabra, no estando en la comunión de la iglesia, y no dando testimonio en santidad y pureza de su genuina conversión, puede estar engañado y por tanto, hasta que no viva de acuerdo a la palabra, los verdaderos cristianos no podrían aceptar su conversión; y por ende, darle participación activa en el ministerio. Porque por su mal testimonio, hace que el nombre de Cristo sea mancillado entre los gentiles. No puede ser llamado cristiano quien no vive como cristiano, por mucho que declare que tiene fe, pues la fe salvífica se demuestra y no solo se confiesa.
8. Quien duda de su salvación duda del Señor que se la otorgó, y en el perfecto amor no hay temor. Quien confía en sus obras como garantía de su salvación y no del Señor que se la otorga, camina en una confianza no bíblica; es un débil en la fe que necesita el conocimiento de la palabra. Pero no por ello significa que está perdido o que no es salvo, así, levemente esté confiando en su propia santidad para ser acepto delante de Dios. Dios a su tiempo le iluminará, pues como la aurora, un día su luz será perfecta.
9. Ya que hay muchos pasajes bíblicos “complicados” que dieran apariencia de que la salvación se pierde, concluyo que no debemos juzgar, apartar ni despreciar a quien crea en tal doctrina (la inseguridad de la salvación), ya que, a pesar de su creencia, muchos de ellos dan buenos frutos y testimonio delante de Dios y los hombres. Debemos considerarlos débiles en la fe, y recibirlos con amor (Ro. 14:1), pero guiarlos al conocimiento verdadero de la obra completa de Cristo en la cruz por todos nosotros; eso si, con sabia mansedumbre y amor genuino.

***Pastor Miguel Ángel Restrepo***

***Escrito en Culiacán, Sinaloa, México.***

***Agosto del 2013***